



SANIPES

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

6 | 02
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante nota de prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado, 15 de enero de 2022, durante las operaciones de descarga del buque Tanque Mare Doricum en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2 de la refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud de daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao Ancón Chancay Huacho
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados	

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	perico (5 tm), tiburón zorro (6 tm), tiburón azul (400 kg), tiburón diamante.	No se realizó fiscalización sanitaria. Información obtenida por PRODUCE: - Se descargó los recursos perico, tiburón zorro, tiburón azul, tiburón diamante. - Reunión de pescadores para coordinar limpieza de la Bahía de Ancón.
2	DPA Callao	-----	No se realizó fiscalización sanitaria. Información de personal del DPA Callao: -Sin actividad de desembarque.
3	DPA Pucusana	perico (6100 kg), tiburón azul (224 kg)	No se realizó fiscalización sanitaria. Información obtenida por PRODUCE: - Se desembarcó los recursos hidrobiológicos perico y tiburón azul con destino a SERINPES S.A y pesquero de Callao.

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1 FELMO SRLtda Mayorista (Callao)	bonito, tiburón azul, congrio, doncella, langostino, lenguado, lisa, huevera, tuno, raya, perico, pota.	Pucusana	Ausencia de olor de hidrocarburos	<p>Se realizó fiscalización remota</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se evidenció ingreso de gasterópodos procedentes de Ancón y Callao. - Se comercializan mariscos remanentes rastreables en inspecciones anteriores. - Se realizó análisis sensorial aleatorio a los recursos hidrobiológicos ingresados con fecha 06/02/2022. - Se levantó Informe de Supervisión Sanitaria N° 083-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA, con Ficha de Trabajo N° 177-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA.
	pejerrey, perico, calamar, langostino, lomo negro, jurel, cabrilla, bonito, pota, cachema, volador, aguja, bereche, chiri, cavinza, lorna, pardo, camarón de río, cágallo, doncella, gallo, merluza, peje blanco.	Regiones	Ausencia de olor de hidrocarburos	
SERINPES S.A. Mayorista (SJM)			Ausencia de olor de hidrocarburos	<p>Se realizó fiscalización remota</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se evidenció ingreso de gasterópodos procedentes de Ancón y Callao. - Ingresó 194.089 Tn de recursos hidrobiológicos con fecha 06/02/2022. - Se comercializa mariscos remanentes rastreables en inspecciones anteriores. - Se levantó Informe de Supervisión Sanitaria N° 084-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA, con Ficha de Trabajo N° 178-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA.
	pota, perico	Pucusana		
	liza (9000 kg), merluza (7500 kg), perico (39240 kg), pota (58467 kg), bonito (16200 kg), jurel (44400 kg), varios (14752 kg).	Regiones		
3 MI PESCA Minorista	picuda (15Kg), Trucha (20 Kg), Jurel (20 kg), Perico (660 kg), Bonito (690 kg), Pejerrey (60 kg), Volador (500 kg), Corvina (20 kg), Langostino (40 kg), Pulpo (20 Kg), Cholga (5 manojos).	Regiones	No realiza análisis sensorial.	<p>Se realizó fiscalización remota.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 06/02/2022 ingresó 2045 kg de recursos hidrobiológicos para comercialización, incluyendo 5 manojos de Cholga, abastecidos del Terminal Pesquero FELMO SRLtda, según indica la DER N° 0217-2022-02-TAC. - Además, se exhiben mariscos remanentes rastreables durante inspecciones anteriores y verificadas en la presente inspección - Se levantó Informe Supervisión Sanitaria N° 085-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA, con Ficha de Trabajo N° 179-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA.

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

Conforme a la normativa sanitaria vigente, se procedió al cierre preventivo de las siguientes áreas de producción debido riesgo sanitario por derrame de petróleo crudo, mediante COMUNICADO N° 007-2022-SANIPES:

- i. San Lorenzo (016-CAL-02) - CALLAO (016) / Lima
- ii. Palomino (016-CAL-03) - CALLAO (016) / Lima
- iii. Isla Grande (S/C) - Ancón (S/C) / Lima
- iv. La Isleta (S/C) - Ancón (S/C) / Lima

Para las áreas de producción de San Lorenzo y Palomino – zona de Callao, el 27.01.2022 se realizó la primera toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos, los cuales son analizados por un laboratorio privado (CERPER S.A.). Los resultados fueron reportados ayer (4.02.2022) por la noche. El lunes 8.02.2022 se realizará la segunda toma de muestras de agua de mar para análisis de hidrocarburos.

Para las áreas de producción La Isleta e Isla Grande – zona de Ancón, el 28.01.2022 se realizó la primera toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos, los cuales son analizados por un laboratorio privado (CERPER S.A.), Los resultados fueron reportados ayer (4.02.2022) por la noche. El martes (9.02.2022) se realizará la segunda toma de muestras de agua de mar para análisis de hidrocarburos.

Posterior a la visita del ministro de la Producción, el 3.02.2022, nuestros fiscalizadores visitaron la playa Cavero de Ventanilla para realizar acciones de fiscalización sanitaria en el ámbito de SANIPES.

Para el área de producción El Gallinazo, hoy (4.02.2022) , se realizó fiscalización sanitaria por monitoreo de control oficial, donde se tomó muestras de agua de mar y recursos caracol negro y choral.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

MERCADOS MAYORISTAS FELMO SRLtda



Código: RF/ODCAL/2022-01

Fecha: 06/02/2022

Lugar: FELMO SRLtda

Descripción: Medidas de bioseguridad al ingreso al establecimiento.



Código: RF/ODCAL/2022-02

Fecha: 06/02/2022

Lugar: FELMO SRLtda

Descripción: Comercialización de recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-07
Fecha: 06/02/2022
Lugar: FELMO SRLtda
Descripción: Comercialización de mariscos.



Código: RF/ODCAL/2022-08
Fecha: 06/02/2022
Lugar: FELMO SRLtda
Descripción: Mariscos rastreables exhibidos con hielo.

MERCADOS MAYORISTAS SERINPES S.A.



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 06/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: DESINFECCION DE MANOS CON ALCOHOL – REQUERIMIENTO DE CARNET DE VACUNACION



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 06/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 06/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: EVALUACIÓN SENSORIAL



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 06/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: EVALUACIÓN SENSORIAL



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 06/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: INSPECCION LINEA BLANCA .



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 06/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: INSPECCION AREA MARISCOS



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 06/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: BUENAS PRACTICAS AREA VENTA DE PRODUCTOS PESQUEROS



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 06/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: BUENAS PRACTICAS AREA VENTA DE PRODUCTOS PESQUEROS

MERCADO MINORISTA MI PESCA

MUELLE ANCÓN



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 06/02/2022
Lugar: MI PESCA
Descripción: PUESTOS DE VENTA



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 05/02/2022
Lugar: MI PESCA
Descripción: PUESTOS DE VENTA



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 06/02/2022
Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN
Descripción: Reunión de pescadores.



Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 06/02/2022
Lugar: MI PESCA
Descripción: PUESTOS DE VENTA



Código: RF/ODCAL/2022-04
Fecha: 06/02/2022
Lugar: MI PESCA
Descripción: PUESTOS DE VENTA



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 06/02/2022
Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN
Descripción: Descarga de recursos
Tiburón Zorro. Tiburón Diamante,
Tiburón Azul.